

			DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN DE APOYO CONTRATO EN AOM							
Fondo	ESPECIAL	Contrato AOM	GGC-200-12	Etapas Contrato AOM	CIERRE DE EXPEDIENTE-OAM	Fecha Informe	16-09-2025	Periodo Informe	30/06/2025	
CONTRATO DE EJECUCION										
Fondo	ESPECIAL	Contrato	GGC-200-12	Etapas Contrato	CIERRE DE EXPEDIENTE-OAM	Departamento	NARIÑO			
Municipio		LA TOLA		Contratista		CEDENAR S.A E.S.P		Número de proyectos	1	
Interventor	N/A		Fiducia	N/A			Encargo Fiduciario	N/A		
CONTRATO DE AOM										
Contratista	CEDENAR S.A E.S.P.	Apoyo técnico	ANDRES FELIPE RODRIGURZ		Apoyo Jurídico	JUAN CAMILO MENDOZA MARTINEZ	Supervisor	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA		
Objeto del Contrato AOM										
TRANSFERIR POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP, CEDENAR S.A. ESP, EL USO Y GOCE DE LOS BIENES CONSTITUTIVOS DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN DIESEL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DICHO MUNICIPIO.										
Alcance del Contrato AOM										
N/A										
Pólizas										
Tipo de Garantía		Número de Póliza		Valor Asegurado		Fecha de aprobación		Fecha de vencimiento		Entidad Aseguradora
NO SE ENCUENTRAN										
Fecha de suscripción Contrato AOM		21 DE NOVIEMBRE DE 2012			Fecha acta de inicio Contrato AOM		21 DE NOVIEMBRE DE 2012			
Fecha de terminación de administración de recursos o terminación de instalación			21 DE NOVIEMBRE DE 2017		Fecha de Acta de Energización / Acta de entrega de infraestructura o inicio de AOM				22 DE NOVIEMBRE DE 2012	
Fecha de terminación del contrato AOM		21 DE NOVIEMBRE DE 2017		Fecha para liquidación contrato AOM		N/A		Termino legal para liquidación AOM		N/A
Número de otrosíes	1		Suspendido		N/A		Desde			
							Hasta			
Resumen trámites jurídicos del contrato										
Consecutivo		Fecha de modificación		Objeto/detalle						
N/A		N/A		N/A						
N/A		N/A		N/A						
Número de usuarios energizados		N/A			Fecha acta energización de usuarios		N/A			
Avance contrato AOM		100%		Ultimo informe Constratista		2T DE 2018				
Conclusiones Evaluación Técnica - último informe					Acciones a realizar ultimo informe					
N/A					SE DEBE EVALUAR LA POSIBILIDAD DE PAGAR LOS COSTOS DE CUSTODIA DE LA CENTRAL HASTA 2025 EN LOS QUE HA INCURRIDO CEDENAR S.A. E.S.P., DEBIDO A QUE EL MME NO HA HECHO LA RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS					
Lista de Reuniones										
Reuniones realizadas					Visitas de campo realizadas					
N/A					28 DE MAYO DE 2024					
Observaciones Apoyo Técnico										
Comentario			Fecha de Creación		Requiere seguimiento		Nombre Documento		Tipo de Documento	

Los activos ubicados en la central de generación se encuentran actualmente fuera de operación. Durante la visita realizada el 28 de mayo de 2024, no fue posible efectuar el arranque de ninguno de dichos activos. En consecuencia, se requiere la implementación de un procedimiento que permita la baja de los activos o su transferencia a título gratuito a la Alcaldía Municipal, a fin de que esta reciba la central. Esto con el propósito de evitar que el Ministerio siga generando cuentas por pagar a CEDENAR por concepto de custodia.			SI		RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA A TITULO GRATUITO
El contrato GGC-080-2013 cuenta con un inventario UCC actualizado. Es necesario convocar reuniones con la Alcaldía Municipal para definir la ruta y el proceso de entrega de la central de generación. No obstante, dichas reuniones deberán realizarse únicamente después de que el Ministerio establezca formalmente el procedimiento para la transferencia de la central a título gratuito, garantizando así el cumplimiento de los procedimientos administrativos y legales correspondientes.			SI		RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA A TITULO GRATUITO
Solicitud de información sobre los costos reales incurridos por CEDENAR en concepto de custodia de la central de generación, de acuerdo con el procedimiento establecido para la presentación de costos reales, correspondiente al período comprendido desde el año 2018 hasta el año 2025.			SI	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE COSTOS REALES 2018 - 2025	OFICIO DE SALIDA
Firma	Andrés Felipe Rodríguez				